ACTA No. 636			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ PLAN OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL No. 2 PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACIÓN MEDIA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA CUBA DEL TÉCNICO EN INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS.			
CIUDAD Y FECHA: Pereira	17 de septiembre de 2024	**HORA INICIO:** 07:30 am	**HORA FIN:** 09:45 am
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina principal – Rectoría	De la institución educativa	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Avances del proceso formativo de los aprendices de grado 10º y 11º del programa de Articulación con la Educación Media del SENA con el Centro de Formación en el presente Comité POI 2.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

•Revisar el avance de la formación de los aprendices de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA CUBA de grado 10º y 11º en el presente Comité POI 2- Plan Operativo Interinstitucional con relación a las competencias específicas, transversales y básicas del técnico laboral.
•Presentar las novedades (académicas y/o administrativas)
•Realizar seguimiento, evaluación y control a compromisos del comité POI nro. 1

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente acta evidencia la segunda sesión del Comité Plan Operativo Interinstitucional No. 2 bajo los siguientes parámetros:

Recordación frente a la conformación del Comité POI por:

- ✓ El/la Rector (a) de la Institución educativa y/o Colegio o su delegado.
- ✓ Representación de coordinador de la institución Educativa
- ✓ Representación de Docentes de la Institución Educativa: Representante Área Técnica y Transversal de la Educación Media (grado 10°- 11°)
- ✓ Representación de instructores del SENA.
- ✓ Representación por parte de los aprendices vinculados a los programas de formación SENA.
- ✓ Representación de otros actores vinculados al proceso tales como Coordinadores SENA y líderes del proceso de articulación con la media en cada centro.

REVISAR EL AVANCE DE LA FORMACIÓN DE LOS APRENDICES DE GRADO 10º Y 11º. (TENIENDO EN CUENTA COMITÉ ANTERIOR

El avance de la formación de los aprendices de grado 10 y grado 11 con relación al cumplimiento de los resultados de Aprendizaje (RA) aprobados y por competencias es el siguiente:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS QUE YA SE HAN ORIENTADO PARA LA PRESENTE FECHA DEL ACTA Y POR ENDE EVALUADO EN SOFIA PLUS.

FICHA 2913173, GRADO 10	
Competencia ya orientada	**Resultados de Aprendizaje Evaluados**
Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios.	Caracterizar la formalidad de servicio al cliente según políticas de la organización.
Preparación de la carga de acuerdo con su naturaleza y métodos.	Identificar la carga según normativa.
Preparación de la carga de acuerdo con su naturaleza y métodos.	Establecer los recursos según procedimiento establecid
Utilización de equipos de manipulación de la mercancía.	Determinar los equipos de manipulación de acuerdo a necesidades de la operación y las especificaciones fabricante.
Utilización de equipos de manipulación de la mercancía.	Mantener el equipo de manipulación en óptimas condici de acuerdo a las instrucciones de la empresa y el fabric
Utilización de equipos de manipulación de la mercancía.	Operar los equipos de manipulación de la mercancí acuerdo con los parámetros del fabricante y prácticas seguras.
Utilización de equipos de manipulación de la mercancía.	Operar los equipos de manipulación de la mercancí acuerdo con los parámetros del fabricante.

SE DETALLA LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS QUE FALTAN POR ORIENTAR EN ESTE SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO:

FICHA 2913173, GRADO 10	
Competencia	**Resultado De Aprendizaje Que Falta**
Recepción de la carga según procedimientos logísticos.	Determinar los recursos requeridos en la recepción de mercancías, según las políticas de la organización y normatividad.
Recepción de la carga según procedimientos logísticos.	Inspeccionar la carga según las políticas de la empre normatividad.
Recepción de la carga según procedimientos logísticos.	Recibir la carga según políticas de la empres normatividad.
Recepción de la carga según procedimientos logísticos.	Formalizar las devoluciones de la carga según políticas empresa y normatividad.

Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa.	Preparar los recursos destinados para el almacenamiento de acuerdo con la política de la empresa y normativa.
Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa.	Inspeccionar la carga de acuerdo con la normativa de calidad y política de la organización.
Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa.	Informar no conformidades en el área de almacenamiento según políticas de calidad.

NOVEDADES ACADÉMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS COMO:

Emisión de Juicio: Se emite los juicios a medida que se van culminando los resultados de aprendizaje por competencias.

Asistencia: En términos generales los aprendices con dificultad de asistencia son:

- Hellen Raigoza Gallego: 4 Inasistencias
- Maria Jose Ramirez González: 4 Inasistencias

Las medidas frente a este tema son:

- Se informa al coordinador.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS QUE YA SE HAN ORIENTADO PARA LA PRESENTE FECHA DEL ACTA Y POR ENDE EVALUADO EN SOFIA PLUS.

FICHA 2705057 - 2722521, GRADO 11	
Competencia ya orientada	**Resultados de Aprendizaje Evaluados**
Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa.	Ubicar la carga teniendo en cuenta las normas de seguridad, s en el trabajo y medio ambiente.
Preparación de la carga.	Verificar la unidad logística según políticas organizacional normativa.
Preparación de la carga.	Conformar unidad de carga según políticas de la organizació

SE DETALLA LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS QUE FALTAN POR ORIENTAR EN ESTE SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO:

FICHA 2705057 - 2722521, GRADO 11	
Competencia	**Resultado De Aprendizaje Que Falta**
Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios.	Atender los requerimientos del cliente de acuerdo a las políti de la empresa.

Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido.	Determinar recursos para el despacho de la carga, de acuerdo con lineamientos de la organización.
Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido.	Consolidar la carga de acuerdo con la solicitud del pedido, procedimiento de la organización, norma de seguridad y salud en el trabajo.
Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido.	Enviar la carga acondicionada, según pedido, medios de transporte, procedimientos de la organización, normas de manipulación y transporte de cargas.
Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido.	Controlar el envío y entrega de la carga, conforme a requisitos del cliente y lineamientos de la organización.
Controlar los productos en la cadena en frío de acuerdo con los criterios y normatividad.	Establecer recursos para la cadena de frío de acuerdo con los procesos y políticas organizacionales.
Controlar los productos en la cadena en frío de acuerdo con los criterios y normatividad.	Inspeccionar recursos de la actividad de acuerdo con el manual del fabricante.
Controlar los productos en la cadena en frío de acuerdo con los criterios y normatividad.	Conservar los objetos en condiciones de frío según características de la carga.

NOVEDADES ACADÉMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS PARA LA FICHA 2705057:

Emisión de Juicio: Se emite los juicios a medida que se van culminando los resultados de aprendizaje por competencias.

Asistencia: En términos generales los aprendices con dificultad de asistencia son:

- 1089600851 MIGUEL ANDRÉS MORALES SOTO
- 1088826357 CAMILO ANDRES BECERRA ECHEVERRY
- 60895215 DAVID DANIEL PAZ LOAIZA

Las medidas frente a este tema son:

Esta situación se comunicó al coordinador, así como al rector y se envió informe para la reunión de la IE con los padres de familia.

Para el caso de David Daniel Paz Loaiza se realiza retiro mediante el acta 0615 ya que el estudiante se retiro de la Institución educativa.

NOVEDADES ACADÉMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS PARA LA FICHA 2722521:

Emisión de Juicio: Se emite los juicios a medida que se van culminando los resultados de aprendizaje por competencias.

Asistencia: En términos generales los aprendices con dificultad de asistencia son:

- Los aprendices asisten de forma regular

Las medidas frente a este tema son:

N/A

PROPOSICIONES Y VARIOS:

1. Se propone socializar la oferta educativa de los programas de formación a los grados novenos.
2. **CONTINUAR CON LA ARTICULACIÓN EN EL 2025:**
 Se socializa que parte del alistamiento como requisito de continuar con el programa de formación para el año siguiente, es importante la entrega de un comunicado por la Secretaría de Educación en el mes de agosto/septiembre según los lineamientos del Manual de Articulación.

 - Se recomienda hacer la sensibilización a la comunidad de grado noveno desde el mes de julio y agosto para familiarizarlos con el proceso de articulación y facilitándoles la toma de decisión en la selección del programa a articular.
 - De igual forma dar aviso y recoger entre el mes de octubre y noviembre documentación de los estudiantes grado noveno para la respectiva preinscripción al técnico correspondiente, documentos como: **Fotocopia del registro civil de nacimiento del estudiante, fotocopia documento de identidad del estudiante legible, fotocopia del documento de identidad del acudiente legible**. Estos documentos serán recolectados por la institución y serán recibidos por el instructor SENA.

Se sugiere que la Institución Educativa realice un autodiagnóstico sobre la infraestructura, planta docente, equipos y conectividad, como parte de la pertinencia del programa en la IE, y analice qué clase de egresado desea tener la institución, luego de esto se diligencia la **carta modelo de intención** que una propuesta enviada por la secretaría a través del SENA para continuar articulado con el programa de formación indicado.

Enviado estos dos documentos a la Secretaría de Educación para su aprobación y quien a su vez remitirá al Centro de Formación para su continuidad.

CONCLUSIONES

1. Se presenta los avances del proceso formativo de las fichas:

Ficha: 2911295 grado 10 y Ficha 2710288 - 2722521 grado 11 entre el Centro Comercio y Servicios de acuerdo.
con los lineamientos establecidos en el manual del programa de articulación del SENA con la educación Media versión 2.

2. Se levantará la información de verificación de ambientes en formato SENA actualizado el 2023-06-05 GFPI-F-021 Formato notificación novedades ambiente, con el fin de conocer novedades como: Ambiente, aula o laboratorio, Equipos, máquinas y mobiliario, Materiales de formación, Biblioteca y bibliografía.

3. Se revisan los avances de la formación de los aprendices de grado 10º y 11º.

- Asistencia.
- Rendimiento académico.
- Actitudes y dificultades personales.
- Acciones y planes de mejoramiento.

4. Se realizan las siguientes observaciones generales:

-Informar oportunamente a los directores de grupo las inasistencias de los aprendices.
-La instructora Ana Liduvina Hurtado no asiste a la reunión debido a que se encuentra en el centro de comercio y servicios con la ficha 2705057 realizando el inventario a los materiales de formación. De igual manera envía su respectivo informe el cuál es presentado por el instructor Johnnatan Osorio Osorio.
-Del 11 al 15 de noviembre se determinarán los resultados finales de las competencias básicas, transversales y especificas con la institución educativa para los grados 11.
-El día 2 de octubre se llevará a cabo la reunión de padres de familia.
-El día 17 de octubre se realizará la sensibilización para los grados novenos (6:30am y 12:30pm)
-El día 15 de noviembre será la comisión de los grados 11.
-El día 25 de noviembre será la comisión de grados decimos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar notas a la plataforma de la IE	Septiembre 2024	Instructor SENA	Ver firma de Asistencia
Próxima reunión del POI 3	Octubre - Noviembre 2024	Instructor SENA Institución Educativa	Ver firma de Asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Rector	Institución Educativa	Si	No hay	GOR-F-085 V02
Coordinador	Institución Educativa	Si	No hay	GOR-F-085 V02
Profesional apoyo - Dinamizadora Programa de Articulación	SENA	Si	No hay	GOR-F-085 V02
Instructor	SENA	Si	No hay	GOR-F-085 V02

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

- Formato de Asistencia (GOR-F-085 V02)

SENA

PoI. Ciudadela Cuba.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE Sept. DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Realizar Seguimiento a la FPI a través del PoI #2 Programa de articulación de la institución Educativa CIUDADELA CUBA.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Marcela Cacante Ramirez	42133041		X		Sena Cdti	dmcacante@sena.edu.co	3128716148	-	
2	Luis Alberto Arteaga Castro	10.128.184	X			I.E ciudadela CUBA	[illegible] ciudadelacuba.edu.co	310 4733022	———	
3	Luz Adriana Gómez	30.317.750		X		SENA CDITI	luzgomezh@sena.edu.co	3008631693	-	
4	Germán Osorio	16223257		X		SENA CD.ITI	germanosorioj@gmail.com	3104384980	-	
5	María José Cardona E.	1089936674				I.E Ciudadela Cuba	majitoso echeverry06@gmail.com	3127268000		María José
6	[illegible]	18522735		X		SENA	[illegible]	3122352673		
7	Johnnatan Osorio	1088293226		X		SENA C.C y S	[illegible]	3166998791		Johnnatan Osorio
8	Juliana Franco	42139882		X		SENA/CDITI	[illegible]	3146383092		
9	Emily Sánchez	1142545804					Emi.Garzon4698@gmail	3042960280		Emily Sánchez
10	[illegible]	42127172		X		Sena C y S	[illegible]	[illegible]		
11	Elabeth.	42132591		X		Sena	[illegible]	3011282341		Elabeth.
12	Yeli Ortiz.	1074527409					yeli.sofia.ortiz@gmail.com	3015477594		Yeli Sofia O.
13	Samuel Lopez	1085819083					lopezgilsamuel@gmail.com	3117239381		Samuel L.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner